

SECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL CENTRAL

Nivel Jerárquico: “F”

Sigla: DR/DOC2

CUA: 2619

1. SUBORDINACIÓN

La Sección Administración de Sistemas de Distribución Regional Central, está subordinada al Departamento de Operación de Distribución Regional Central.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Administrar los sistemas informáticos de control y apropiación de datos del Sistema Eléctrico de Distribución (DMS, GIS, Histórico de Datos del SCADA), de su área de influencia.
- 2.2.** Realizar estudios y monitorear el comportamiento del Sistema Eléctrico de Distribución (SED) ejecutando acciones para el mejoramiento de su desempeño, dentro de su área de influencia.
- 2.3.** Planificar, autorizar y supervisar los cortes de energía por trabajos programados que afecten al Sistema Eléctrico de Distribución (SED) en Media Tensión (MT), en su área de influencia.
- 2.4.** Realizar estudios de simulación inherentes a la operación del Sistema Eléctrico de Distribución (SED) en Media Tensión (MT) que permitan su configuración óptima.
- 2.5.** Elaborar Informe de Factibilidad Técnica de Consulta Previa en suministros de cargas iguales o mayores a 400 kW.
- 2.6.** Ejecutar maniobras y configuración de parámetros eléctricos para puesta en servicio de Equipos de Distribución en el Sistema Eléctrico de Distribución (SED).
- 2.7.** Descargar datos históricos de Equipos de Distribución en Baja Tensión (BT) y Media Tensión (MT) del Sistema Eléctrico de Distribución (SED).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN REGIONAL